

Certificado al 100% Ecológico por ECOCERT Greenlife según el estándar COSMOS disponible en <http://COSMOS.ecocert.com>

DESCRIPCIÓN	Harina natural obtenida por prensado de Semillas de Chía (Salvia Hispánica). Harina libre de materias extrañas, con aroma y sabor característicos. Producto natural, libre de gluten, de aromatizantes, colorantes artificiales, estabilizantes o saborizantes.		
Ingredientes	Semilla de Chía (<i>Salvia hispanica</i>)		
INCI	Salvia Hispanica Seed Powder		
CAS#	93384-40-8		
EC#	297-250-8		
REGULACIÓN			
Producto ofrecido en conformidad con:			
<ul style="list-style-type: none"> * COSMOS-standard. Estándar que define los productos ecológicos y naturales. * Reglamento (CE) N° 1223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre productos cosméticos. * Reglamento (CE) N° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH). * Reglamento (UE) N° 655/2013 de la Comisión por el que se establecen los criterios comunes a los que deben responder las reivindicaciones relativas a los productos cosméticos. 			
Los ingredientes Q'omer® se ajustan al marco jurídico de un gran número de países, pero sin perjuicio de las disposiciones legales adicionales que pudieran existir en algunos otros países.			
USOS Y APLICACIONES			
COSMÉTICA	Abrasivo		
FISICOQUÍMICA		MICROBIOLOGÍA	
Proteína	≥ 25 %	Aeróbios Mesófilos	≤ 5 x 10 ⁵ ufc/g
Grasa	≤ 15 %	Mohos y levaduras	≤ 5000 ufc/g
Humedad	≤ 10 %	E. Coli	≤ 10 ufc/g
Tamaño de partícula	≤ 250 µm (90 %)	Salmonela	No detectable /25g
MANIPULACIÓN			
Envases	El contenido neto y el método de embalaje se especificarán en el contrato de venta.		
Almacenamiento	Almacenar en un lugar fresco y seco, preferiblemente a temperaturas menores de 18°C con humedad relativa menor de 70% en embalaje original sellado y alejado de fuentes de luz, calor o aire. Una vez abierto, usar rápidamente. Después de usar, cerrar el envase herméticamente para evitar su deterioro.		
Vida Útil	Usar preferiblemente dentro de los 18 meses a partir de fecha de envasado en el embalaje original y en las condiciones de almacenamiento sugeridas anteriormente.		
ADICIONAL			
Libre de alérgenos: Conforme al Reglamento (UE) No1169/2011 sobre la información alimentaria facilitada al consumidor. Sustancias o productos que causan alergias o intolerancias (Anexo II). Producto de origen meramente vegetal y no entra en contacto con ningún material animal durante su fabricación, almacenamiento o transporte. Producto libre de OGM y, por lo tanto, no está sujeto a los requisitos del Reglamento (CE) 1829/2003, ni del Reglamento (CE) 1830/2003. No se utilizan materiales irradiados, ni el producto en sí ha sido irradiado.			